

SESION ORDINARIA N°123 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 04 de Mayo del 2020, y siendo las 15:38 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°123 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Benito Bravo Delgado, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica

Sr. Claudio Rabanal Muñoz

Sr. Eladio Cartes García

Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal (s): Sr. Felipe Chávez García

Director de Control (s): Sr. Modesto Sepúlveda Andrade

1.- Aprobación de Actas

Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°122, Lunes 27 de Abril del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Claudio Rabanal: En lo personal me dio bastante satisfacción el hecho que se haya enviado el acta al correo electrónico, llegó en el tiempo establecido y es bueno que se vayan respetando los acuerdos y se cumpla lo establecido. Por mi parte muy conforme.

Sr. Eladio Cartes: Yo por mi parte tuve problemas con internet, donde yo vivo es muy mala la señal, solo hoy pude ver lo enviado.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente acotar sobre lo que plantea el colega, la telefonía hoy en día ha estado muy mala la señal, en este caso me pasa lo mismo, para poder entrar a internet tengo que salir a buscar señal y descargar el correo es extremadamente difícil.

Sr. Alcalde: Vamos a persistir en el envío por las dos vías, presencial y por correo electrónico.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N°122, del 27 de Abril de 2020 por el concejo municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Alcalde, reiterar que desde la municipalidad se haga un reclamo formal a las empresas, las señales están malísimas, en casi todos los sectores hay problemas de cobertura.

Alcalde: Se acoge la sugerencia, se redactara el documento solicitado.

2.- Correspondencia: No hay

3.- Cuenta Alcalde

Alcalde: Comentarles que Don Felipe Chávez se reincorporó y ante la ausencia de Don Alejandro Valenzuela y la Sra. Gabriela Toledo, en el orden de las subrogancias le corresponde a Don Felipe Chávez.

Alcalde: Voy a pedirle a Don Modesto que nos cuente el tema de los horarios de funcionarios del Daem, Salud y Municipalidad.

Sr. Modesto Sepúlveda: Buenas Tardes, efectivamente el Alcalde instruyo el establecer un sistema de turnos de atención en la Municipalidad, en el Depto. de Educación y reevaluar el sistema de turnos que tenemos en el Cesfam, en realidad el Cesfam ha estado funcionando en un sistema de turnos de 7 días, 7 días presencial y 7 días en cuarentena preventiva. Hay un instructivo y una norma que emana de Contraloría y de todos los organismos del Estado en general que están llamando a procurar cuidar la salud de los funcionarios públicos y municipales, esa normativa excluye de trabajar de manera presencial a los mayores de 60 años; personas con enfermedades crónicas ligadas al temas respiratorios, Diabéticos, Hipertensos y las embarazadas, ellos están fuera desde el día 17 de marzo y no van a hacer reintegrados. Hoy día partió un sistema de turnos en el ámbito municipal que será quincenal, porqué, porque el día jueves pasado tuvimos la presencia de la Seremi de Salud acá en la comuna la Sra. Marta Bravo con la Gobernadora, ellas andaban inspeccionando como estábamos enfrentando el

tema del coronavirus, a ella le llamo la atención que los turnos fueran de 7 días, porque dijo que el coronavirus como tal en el 80% de los casos se da en los primeros 5 o 6 días, máximo 13 días, ella sugirió que fueran 14 días porque en este periodo es donde eventualmente una persona puede estar afecta de esta situación, se estableció entonces el sistema de este turno en la municipalidad, en Educación y en Salud que también será de 14 días. El horario del Dpto. de Salud es de 08:00 a 17:00hrs. lunes a jueves y viernes hasta las 16:00hrs. el horario de la municipalidad y Educación es el mismo, con atención presencial de público de 08:00 a 13:00hrs. Se ha procurado entregarles a todos los funcionarios los elementos necesarios para su protección. Los 14 días que estarán los funcionarios en casa estarán en modo teletrabajo, y ésta es una cuarentena preventiva, porque en el evento que se detecte un foco o brote de Coronavirus toda la unidad debe ser clausurada y las personas que están fuera deben entrar a reemplazar a los que están en ese momento.

Sr. Claudio Rabanal: Dentro de los turnos también entran las personas que son de ñipas?

Alcalde: Si igual de hecho Víctor Guzmán, Agustín, Jaime Lobos y otros que ya no están trabajando.

Sr. Modesto Sepúlveda: En este primer grupo partieron todos aquellos funcionarios que estaban trabajando desde el día 1, ellos no habían salido y estarán fuera de aquí al 15 y el 18 regresan.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Modesto, sobre una publicación que hice en base a una publicación que hizo el ministerio sobre los casos activos y no activos, algunas personas no entienden el concepto, creo que deberíamos hacer una fuerte campaña para que la gente entienda la terminología y de que se trata el tema por ej. Entender que el Covid es la enfermedad que produce el virus y que el virus se llama SARS CoV -2, que el Coronavirus es el nombre de la familia de este, sería bueno diferenciarlas. Entender que cuando se habla de casos activos (que en Ránquil no hay casos activos), es cuando ya no hay gente que este con el virus contagiando, ya está en una etapa que dejo de contagiar, yo pienso que se debería educar sobre el tema.

Sr. Modesto Sepúlveda: EL tema es que no se puede hablar con un lenguaje tan técnico muchos no lo van a entender, lo que sí está claro es que la Comuna hoy no está contagiándose, lo que puede ocurrir es que con la apertura de Chillán mas el transporte público y las no medidas de resguardo adecuadas, pueda ser que nuevamente emplece a llegar el virus.

Alcalde: Con respecto decir que se dio instrucción de que todos los casos de la comuna que dieron positivos de coronavirus no estarán trabajando, ellos se quedan en sus casas.

Alcalde lee documento sobre pago de los jubilados para este mes, fecha, horas y lugar, uniforme que se tomaran todos los resguardos necesarios, se va a sanitizar cada uno de los centros de pago, estará un equipo de Salud, profesionales de Didéco, también señalo que hubo

cambio de contingencia del Ejército, el miércoles se reactiva el Cordón Sanitario en Nueva Aldea y el día jueves habrá apoyo de ellos y de carabineros.

Sr. Víctor Rabanal: Justo iba a consultar el tema del Cordón Sanitario, creo que ahora más que nunca debemos tener control para la seguridad de la comuna.

Alcalde: Si, el miércoles se retoma el Cordón Sanitario, y aprovecho de comentar que Arauco ya no dará las colaciones, no dará desayuno ni colación para los que están en el cordón sanitario, esta información la recibí hoy durante la mañana por Don Claudio Vial, así que les pedí que me enviaran esta decisión por correo electrónico, cuando me llegue el correo yo le voy a hacer mención de esto la Gobernadora y ver si ella puede interceder, ella ha sido entusiasta liderando los cordones sanitarios en las comunas de la Provincia y nos podría apoyar en esto, ya que era un buen punto de apoyo el que nos ayudaran con la colación y almuerzo para las 5 personas que estarán ahí.

Sr. Víctor Rabanal: Siento que Arauco se ha relajado un poco con los apoyos que brindan a la comuna, hoy en día como ya están bien instalados no les interesa mucho apoyar, no los podemos obligar tampoco, pero ellos tienen una responsabilidad social con la comuna.

Otra cosa que quiero comentar es que hasta donde nosotros podemos o no podemos participar en el trabajo voluntario que hacen los funcionarios de Salud, Municipal o Educación en el Cordón Sanitario, yo estoy disponible para colaborar y participar algunos días en el control.

Alcalde: Gracias colega, mañana vamos a elaborar la lista, está abierta a todos los funcionarios, yo he estado algunos fines de semanas acompañando, es bueno que Uds. estén también, se les agradece su compromiso.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo también me sumo para participar.

Alcalde: Si, mañana haremos el listado con el encargado subrogante de Emergencia y les avisaremos.

Alcalde: Informarles que la semana pasada se hizo entrega oficial de 2 proyectos FRIL desde la Secplan, nos referimos a los proyectos FRIL 2020, el primero lleva por nombre "Distribución de Red APR Sector Batuco etapa 2" por \$98.688.044.- son 6.000 metros lineales de red de distribución para 55 a 60 beneficiados. y también se hizo entrega del proyecto de "Reposición de alumbrado público para la Comuna de Ránquil", por un monto de \$98.937.348.- es la reposición de 513 luminarias, Nueva Aldea 65, Paso Hondo 20, Uvas Blancas 4, El Centro y Alto Centro 87, Puente Amarillo 3, Cementerio 43, La Capilla de Ránquil 22, San Ignacio de Palomares 86, Batuco 20, El Barco 19, Manzanal 15, Pueblo Viejo 14, Ñipas 89, Alto Huape 26, 14 localidades. Son estos 2 proyectos que tenemos priorizados para el 2020.

4.- Propuesta uso obligatorio de Mascarillas

Se hace entrega a cada concejal copia de Ordenanza Municipal sobre el uso obligatorio de Mascarilla y otras medidas en el marco del Coronavirus en la Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Chávez: Lee Ordenanza Municipal

Se comenta sobre documento, concejales hacen algunas sugerencias y o observaciones a la propuesta, las cuales se adjuntan al documento.

Sr. Alcalde somete a votación Ordenanza Municipal sobre el uso obligatorio de Mascarilla y otras medidas en el marco del Coronavirus en la Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime Ordenanza Municipal sobre el uso obligatorio de Mascarilla y otras medidas en el marco del Coronavirus en la Comuna de Ránquil.

5.- Aprobación Modificación Presupuestaria (Finanzas Municipales)

Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria de abril 2020 Municipal, Modificación por Mayores Ingresos Subdere.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria de abril 2020 Municipal, Modificación por Mayores Ingresos Subdere.

6.- Aprobación Artículo 45 Conductor Salud

Se le entrega a cada uno de los Concejales documento de respaldo sobre Asignación Municipal Artículo 45.

Sr. Modesto Sepúlveda: Al respecto contarles que en Dpto. de Salud hay dos choferes que están dentro de la población de riesgo, entonces tenemos 3 conductores permanentes y el municipio nos ha estado apoyando con un conductor municipal y uno de educación, pero como han aumentado los traslados y por el invierno que se nos viene se hace necesario tener a un conductor mas, y que ese conductor pueda hacer turnos y estar disponible las 24 hrs. igual que el resto. También comentarles que hay 3 personas para servicio de aseo, una en la mañana otra en la tarde y una que se incorpora en la noche ya que hay que estar permanentemente limpiando y sanitizando todos los espacios del Cesfam.

Sr. Alcalde somete a votación Aprobación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime Asignación Municipal Artículo 45 Ley N°19.378.-

Alcalde: Don Modesto puede informar de los nuevos funcionarios del Cesfam por favor.

Sr. Modesto Sepúlveda: Bueno contarles que siempre el Servicio de Salud normalmente nos apoya en operación invierno todos los años, para contratar horas medico y horas de TENS en marzo, pero cuando comienza el Coronavirus nos envían unos recursos \$29.990.000.- para contratar el personal necesario para cubrir turnos, ya se han contratado hasta ahora con cargo a ese fondo 1 Kinesiólogo, 2 Enfermeras, 4 TENS, estas contrataciones son por 5 meses en un principio, también tenemos un Medico nuevo que está en forma permanente que reemplaza al Doctor Pablo Gómez que está haciendo una especialización en Psiquiatría Infantil.

Sr. Víctor Rabanal: Me parece muy bueno que hayan contratado en Salud a 6 profesionales que son de la comuna; porque se ha criticado mucho que estaba llegando gente de afuera a trabajar, y si bien son 5 meses no me cabe duda que según su rendimiento quizás seguirán en algún programa del Cesfam.

Sr. Jorge Aguilera: Comparto lo que dice el Colega, me alegro mucho que se haya contratado profesionales de la comuna, será una gran ayuda para ellos y sus familias, y lo más importante que hagan bien su trabajo, sean humildes y trabajen bien con la gente de su comuna.

Sr. Modesto Sepúlveda: También está el contrato de otra profesional TENS por un convenio con el ministerio de 22hrs de refuerzo permanente en farmacia. Recalcar que estas 7 profesionales son de esta comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde yo quiero que hagamos una reflexión con respecto a la que nos ha mostrado esta pandemia, por ej: hoy tenemos una fuga importante de funcionarios por el tema de estar viviendo en otras ciudades, se entiende que hay que armar equipos profesionales de trabajo que den la seguridad al alcalde para poder llevar la municipalidad y sacarla adelante con buen desempeño, pero creo que a veces se abusa de las contrataciones de gente externa, ya que cuando una persona trabaja en su localidad y se compromete con la comunidad se convierte en un motor de desarrollo para esa misma localidad por eso su importancia.

Alcalde: Ud. tiene algunas estadísticas de profesionales de la comuna que estén cesantes y que podrían haber trabajado?, porque en estos momentos hay Técnicos, Enfermeras, Kinesiólogos y todos han estado vinculados a la comuna de Ránquil.

Alcalde: Convocar a todos los chicos que están estudiando que cuando terminen sus estudios nos envíen sus documentos y curriculum, aquí no hemos marginado a nadie, pero sí deben tener las competencias que se necesiten según corresponda.

Sr. Modesto Sepúlveda: De los trabajadores que tiene salud me atrevería a decir que el 80% son de la comuna.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidentes, quiero recordar que hasta hoy 04 teníamos marcadas las reuniones, tenemos que decidir cuándo haremos las próximas dos reuniones de concejo, nos queda el 11, 18 y el 25 de mayo.

Alcalde: Quedan dos reuniones, no tenemos nada urgente hasta ahora, entonces quedarán para el 18 y 25 las próximas reuniones.

7.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo: Con respecto al proyecto que presentó Carlos Araya la semana pasada, sobre la compra de alimentos para Adultos Mayores y familias, creo que en esta ocasión tenemos que ver la posibilidad de hacer las compras en el comercio local.

Alcalde: Ya se hicieron las cotizaciones y obviamente sale más caro acá que en Chillán.

Sr. Leonardo Torres: Hay que priorizar que conviene más, comprar acá que es más caro o que la canasta tenga más productos para una familia.

Sr. Felipe Rebolledo: Hay que hacer la cotización diciendo que es para un proyecto, porque no es lo mismo cotizar para comprar 1 producto que comprar 100 o más.

Alcalde: Bueno considerando las opiniones volveremos a hacer las cotizaciones.

Sr. Felipe Rebolledo: Otra cosa Sr. Alcalde, me llaman de Nueva Aldea por el tema de los arboles por los cables de electricidad, si se pudiera hacer una acción preventiva rápida.

Alcalde: Voy a averiguar cuando inicia la poda.

Sr. Felipe Rebolledo: Por último, estando don Modesto ver el tema de los aires acondicionados, no nos vamos a encontrar que esto también vaya ser un foco de infección, hay que averiguar el tema.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente este fin de semana visite a la familia García de Galpón y me decían que ellos tuvieron el camión del agua potable 3 días dentro de su sitio, por lo malo del camino el camión entró y no pudo salir, hace tiempo vengo diciéndolo que hay que pasar máquina o echar material.

Lo otro Sr. Alcalde, conversando con los colegas tocamos el tema de que el concejo fuera transmitido por la radio, porque la ciudadanía no sabe todos los acuerdos que se toman acá, las platas que nosotros aprobamos, los proyectos, hay personas que trae propuestas al concejo y que en su gran mayoría se aprueban, hay personas también que creen que nosotros no le damos solución a los problemas que se plantean, que los concejales no hacemos nada, por esto sería bueno que los colegas apoyaran esta decisión y que fuera transmitido el concejo en la radio, que la gente se dé cuenta que si se hacen cosas, que estamos aprobando dineros, proyectos, tomando decisiones etc. y que estamos comprometidos con la comuna.

Alcalde: Le pedí a Don Sergio informalmente una cotización, pero ahora haremos una en forma formal, una cotización por 2hrs y media en directo.

Informarles también que el día viernes debiera haberse desbarrado San Antonio y el Quilo, la máquina de Vialidad llegó hoy, mañana viene el operador porque va a trabajar en ese camino ante una petición que lo dio lectura hace unos días Don Danilo Espinoza, se va a aplicar suministro en esos dos puntos.

Sr. Leonardo Torres: Me alegra que haya sido así porque habían bastantes reclamos, esos eran dos puntos bien neurálgicos que aislaban a una comunidad, por la cuesta de San Antonio cuando llovía no permitía que bajara o subiera algún vehículo, y por el Quilo teníamos la misma situación que el año pasado por una mala operación que se hizo en ese sector.

Lo otro una aclaración sobre el acta, el otro día hice una pregunta, que si estaba considerado el sector de Vegas de Concha a la salida de La Obra con algún paradero?, lo que yo quería plantear es que era más necesario el paradero en ese lugar que donde lo estaban haciendo en el Alto Centro, y en el acta no aparece así, no se entendió lo que yo quería plantear.

Alcalde: Y eso Concejal era en el sector, la Obra?

Sr. Leonardo Torres: Sí, en la Obra yo lo veo más necesario porque tiempo atrás la gente de la Obra me comentó su interés de tener un paradero ahí, hay 2 niñas que viven en ese sector que estudian y salen a esperar locomoción y no tiene un paradero adecuado, y de esas personas que viven hacia la Obra muy pocas tienen vehículos, entonces se ven obligados a salir y estar un rato esperando que pase la locomoción, mientras tanto que el paradero que están haciendo en el Alto Centro no tiene ningún objetivo, porque por ahí no pasan buses y vive solo una familia y ellos tienen vehículo y salen en su vehículo propio, eso es lo que yo quise plantear.

Sr. Víctor Rabanal: Primero quiero comentar 2 puntos que van relacionados o enlazados solo con uno. Alcalde tenemos más información, el municipio envió algún correo electrónico a la Subdere, viendo la necesidad imperiosa que nosotros tenemos de contar con alguna ambulancia, lo pregunto porque nosotros teníamos \$75.000.000.- que traspasamos a Emergencia, ver cuánto hemos invertido en la comuna de esos 75 millones de pesos, porque o nos olvidamos definitivamente en comprar una ambulancia con presupuestos nuestros, o vamos a insistir bajo la modalidad de proyectos asociados que el día de mañana nos puedan entregar una ambulancia. No estoy cuestionando el gasto, sin embargo sería conveniente saber, porque así se señaló en esa acta de concejo, que nosotros íbamos a ir siendo informados de las inversiones que se han hecho.

Lo otro, los funcionarios de Prodesal están operativos desde hoy Alcalde?

Alcalde: Si desde hoy, a excepción de Don Eduardo Lazzano que es crónico.

Sr. Modesto Sepúlveda: Y Cristian Fernández que tendría hipertensión pero no ha presentado su certificado que valide la enfermedad, está en proceso de validación.

Sr. Víctor Rabanal: Lo consulto, porque la gran mayoría de los agricultores principalmente viñateros quedaron en la deriva de estos meses de cosecha, tengo entendido que había llegado un profesional Enólogo y que lo habían despedido, por lo tanto ya no está operando en la comuna y el encargado del Laboratorio de enología era Don Danilo Neira, ahí sería prudente ver Alcalde el programa, si vamos a poder contratar un Enólogo a tiempo completo, o definitivamente se quedara Don Danilo encargado en el estudio de las muestras en el Laboratorio Enológico, porque hemos tenido abandonado en cierta forma el laboratorio mucho tiempo y no tenemos un Enólogo de la altura que Ránquil se merece. Y porque me refiero y pregunto por los funcionarios de Prodesal, porque aquí vinieron a comprar uva

algunas viñas a través de corretaje, y parte de esos corretajes hasta el día de hoy no le han pagado las uva a algunos viñateros, por lo tanto ahí yo quería pedir si podíamos tener un control respecto a eso, y de qué forma desde el municipio podríamos ayudar a canalizar información de la cantidad de gente a la que se les está debiendo, estamos en una situación crítica y más encima esta gente se dan el gusto venir a comprar la uva a pequeños viñateros y quedárselas debiendo, entonces siento que la lógica sería que como municipalidad podamos ayudar a estos agricultores y por intermedio de Prodesal saber quiénes están en esta situación, y apoyar a algunos de ellos que estén complicados por deuda por el no pago de las uvas.

Sr. Alcalde el tema de la ambulancia y los 75 millones que ya había tocado, creo que sería prudente para la próxima sesión tener un avance de los gastos que se han hecho hasta este minuto, o si derechamente se está reservando ese dinero que al no tener ninguna posibilidad de sacar esta ambulancia, hacer el gasto nosotros.

Y lo último, señalar que el día miércoles o jueves me vine por Checura bajé a Batuco y vi la moto niveladora, quiero pensar que se le estaba haciendo rodaje, me preocupó ver estacionado a un costado la moto niveladora y por el otro lado subiendo un Ford Blanco cargado con material entre 16:00 o 17:00hrs. y digo esto porque no quiero que se cometan errores y que esa máquina trabaje sin documentación, ahí voy a apelar a mi rol de fiscalizador y si la veo voy a llamar a quien corresponda o voy a activar el informe que me entregaron con sus respectivas firmas las personas responsables y lo voy a llevar a la Contraloría, lo estoy comunicando públicamente no es una amenaza, porque si en 13 días más vuelve Víctor Guzmán y se sube a esa maquinaria sin documentos sería fatal, caeríamos en una falta administrativa enorme.

Alcalde: Con respecto a la máquina yo les comenté que iba a salir en algún momento para ver si mecánicamente había quedado en condiciones, para nuestra sorpresa la máquina llegó a un punto a donde íbamos hacer un camino que por años nos estaban pidiendo, llegó la máquina ahí y había una pequeña posa de aceite, pensamos que era la falla que había tenido antes, pero al revisarla no fue así y bien para todos, la máquina quedó ahí y al día siguiente la revisaron y estaba bien, con respecto al camión cargado fue porque la Sra. Paola en calidad de presidenta de la JVV se consiguió para su sector un material con una constructora y lo llevaban a Galpón. Para la tranquilidad de todos la máquina no se va a mover hasta que no tenga sus papeles al día, hay que arrendar un camión de cama baja para llevarla a la revisión técnica y dejarla operativa con toda su documentación. La otra máquina está operativa y en regla, y con toda su documentación al día.

Y por último contarles que Danilo Neira es nuestro nuevo Enólogo contratado con fondos municipales, se concursó el cargo para cubrir a Danilo y en ese cargo ya está trabajando con

nosotros hace un mes Don Carlos Valenzuela como funcionario de Prodesal. Danilo Neira trabajará en jornada completa como Enólogo.

Sr. Modesto Sepúlveda: Súper preciso, sobre el tema de la ambulancia, el 24 de abril el Intendente le envió un oficio al Director Regional de Presupuesto donde está pidiendo para 10 comunas 15 ambulancias de esas 15, 2 serían para la comuna de Ránquil 2 4x4 con un valor de 60 millones de pesos, este oficio favorece a 10 comunas y esta solicitud está apoyada transversalmente por todos los partidos políticos de la región.

Alcalde: Sobre las inversiones que se han hecho con los 75 millones de emergencia el gasto no superan los 10 millones.

Sr. Jorge Aguilera: Alcalde, que paso con el cuerpo de Bomberos de Nueva Aldea cuando se va a empezar a trabajar.

Sr. Felipe Chávez: Se tiene que esperar la resolución del Gobierno Regional que llegara por correo electrónico.

Se cierra la sesión a las 17:40 hrs.



Sr. Felipe Chávez García
Secretario Municipal (S)

